Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Av. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN –CD-Nº 031/08

Salta, 07 MAR 2008
Expediente Nº SO Nº 19.200/07

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Psic. Nadia Soledad MIGUEZ, D.N.I. Nº 25.090.619, solicita adscripción como Profesional, a la cátedra de "Psicología Evolutiva " de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. Nº 504/84 y Res. Int. Nº 031/97 y modificatoria, "*Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra*".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fs. 14).

Que la Coordinación de Carrera de Enfermería, propone (fs. 15), los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia; Investigación y Disciplina en Despacho Nº 07/08.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 01/08 del 26/02/08)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Psic. Nadia Soledad MIGUEZ, D.N.I. Nº 25.090.619, a la cátedra de "PSICOLOGÍA EVOLUTIVA" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares
- Lic. Mónica Alejandra TELLO
- Lic. María Esther VELASQUEZ
- Lic. Elvira del Carmen REARTE

Miembros Suplentes.
- Lic. Elena E. CHOROLQUE
- Lic. Víctor H. AYALA

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docentes de la Comisión de Adscripción, Dirección Administrativa Académica-Departamento Docencia y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

D. A. A.
tá
MAJ

Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud